



Rama Judicial del Poder Publico
Juzgado Civil del Circuito de Chocontá

Chocontá, dieciséis (16) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO: VERBAL EJECUCION SENTENCIA
RADICACION: 2019-00195-00
DEMANDANTE: RAFAEL ACOSTA LEE
DEMANDADO: HECTOR ARMANDO MONCADA

Por ajustarse a la realidad procesal, el despacho **APRUEBA** la liquidación de costas elaborada por Secretaria el día 17 de mayo de 2022, y visible a rotulo 0013.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

CARLOS ORLANDO BERNAL CUADROS
Juez.

LERM

Firmado Por:
Carlos Orlando Bernal Cuadros
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Choconta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **892950caa441d56e135f6ac9fd7a8666f3f87691234789165f51e569ab5a382d**

Documento generado en 16/08/2023 03:36:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>